Jamundí, octubre de 2026

PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANESTESIOLOGIA – MODELO BAJA COMPLEJIDAD

Dr. Andrés Sandoval Cortés

Subgerente Científico

E.S.E. Hospital Piloto de Jamundí

Objeto de la propuesta:

Ofrecer la prestación de servicios profesionales de anestesiología en procedimientos quirúrgicos de baja complejidad, bajo la modalidad de contratación por evento o paquete quirúrgico, garantizando calidad, seguridad y oportunidad en la atención de los pacientes.

Alcance del servicio

- Valoración preanestésica de los pacientes programados para cirugía.
- Planeación y ejecución de técnicas anestésicas acordes con el nivel de complejidad del Hospital Piloto de Jamundí.
- Monitoreo intraoperatorio y manejo integral del paciente durante el procedimiento.
- Seguimiento posanestésico inmediato en sala de recuperación.
- Reporte clínico y registro en historia clínica conforme a la normatividad vigente.

Modalidad de contratación

La prestación de servicios se realizará bajo la modalidad de servicios profesionales por evento, con reconocimiento económico equivalente a la tarifa SOAT vigente por cada procedimiento realizado en cada paciente y reconocimiento de los honorarios por valoración prequirúrgica, igualmente a tarifa SOAT vigente de acuerdo a la siguiente tabla.

PROCEDIMIENTO ANESTESIA	VALOR
LEGRADO	$230,000
APENDICECTOMIA	$230,000
HERNIA UMBILICAL	$160,000
VALORACION PREQUIRURGICA	$100,000

Responsabilidad y compromiso profesional

El servicio será prestado directamente por el suscrito, **Jaime Astudillo Herrera – Anestesiólogo**, quien se compromete a:

- Cumplir con los estándares de calidad y protocolos institucionales.
- Garantizar la seguridad del paciente en todas las fases del procedimiento.
- Respetar la normatividad en salud y las disposiciones legales aplicables.
- Mantener comunicación permanente con el equipo quirúrgico y asistencial.

Vigencia de la propuesta

La presente propuesta tiene una vigencia inicial de **seis (6) meses**, prorrogables previo acuerdo entre las partes, y podrá ajustarse conforme a las necesidades institucionales y disposiciones legales.

Atentamente,

Jaime Astudillo Herrera
Anestesiólogo
RM.